

Comunicado de Prensa No. 110/2015

México, D.F. a 3 de diciembre de 2015

EL IFT Y EL *MOBILE MANUFACTURERS FORUM* REFRENDAN SU COMPROMISO A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- El IFT publica en su portal de Internet el “*Catálogo de Dispositivos Móviles Accesibles para personas con discapacidad*” en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- Las personas con discapacidad podrán encontrar el dispositivo móvil que mejor se ajuste a sus necesidades

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) publica en su portal de Internet el “Catálogo de Dispositivos Móviles Accesibles” para personas con discapacidad en el que podrán buscar el dispositivo móvil que mejor se ajuste a sus necesidades previo a su compra.

El Catálogo es resultado de un trabajo conjunto entre el IFT y el *Mobile Manufacturers Forum* (MMF), organización internacional con sede en Bélgica interesada en la tecnología móvil e inalámbrica, a fin de refrendar el compromiso de brindar el acceso a los servicios de telecomunicaciones en igualdad de condiciones. Este esfuerzo, que se consolida en esta fecha con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, nació de la necesidad de proveer información a los usuarios con discapacidad sobre la oferta nacional de dispositivos móviles que cuentan con funcionalidades de accesibilidad. Una persona con dificultades de visión, por ejemplo, puede buscar dispositivos que ofrezcan comandos de voz para llamar o acceder a las funciones del teléfono y con modo de alto contraste.

Para el IFT es muy importante brindar el acceso a los servicios de telecomunicaciones a todos los usuarios y esto se logra a través de proveerles información y recursos que les permitan tomar decisiones informadas.

Comunicado de Prensa No. 110/2015

“Es el primer esfuerzo que se hace en Latinoamérica, creemos que este es un buen paso que da el IFT con el MMF para impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de telecomunicaciones, ya que a través de esta herramienta el usuario podrá conocer las funcionalidades de accesibilidad de los equipos móviles disponibles en México”, afirmó Aderbal Bonturi Pereira, Director de Latinoamérica de MMF.

El IFT trabaja a favor de los derechos de los usuarios con discapacidad y les invita a que antes de elegir un teléfono móvil o tableta, consulten el “Catálogo de Dispositivos Móviles Accesibles” disponible en versión de escritorio y móvil en: movilesaccesibles.ift.org.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx